

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD****17894** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Huesca sobre prescripción de depósitos en metálico sin interés.*

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en metálico sin interés que a continuación se relacionan que se va a proceder por esta Delegación de Economía y Hacienda – Caja General de Depósitos a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos según se establece en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, en el artículo 27.2 del Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos y en el artículo 3 de la Orden del Ministerio de Hacienda de 9 de enero de 1970, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad y Mecanización de las Sucursales de la Caja General de Depósitos, al hallarse incursos en presunción de abandono por haber transcurrido más de veinte años sin que sus dueños hayan realizado gestión alguna para su devolución.

Igualmente se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, no se ha presentado reclamación alguna, se declararán bienes abandonados por sus dueños, siendo su importe adjudicado al Estado e ingresado en el Tesoro Público.

Nº REGISTRO	FECHA CONSTITUCIÓN	PROPIETARIO	AUTORIDAD	IMPORTE
1988 00022 E000715 0	05-10-1988	Sancho Gracia, Antonio	Confederación Hidrográfica del Ebro	1.398,02
1988 00022 E000746 0	27-10-1988	Eléctrica de Eriste, S.A.	Confederación Hidrográfica del Ebro	613,63
1992 00022 E000137 0	09-10-1992	Ayuntamiento de Gistaín	Confederación Hidrográfica del Ebro	1.122,85
1994 00022 E000117 0	08-09-1994	Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A.	Demarcación Carreteras del Estado en Aragón. Unidad de Huesca	601,01
1994 00022 E000231 0	22-12-1994	Dirección Provincial de la Tesorería de la Seguridad Social	Tesorería General Seguridad Social Unidad Recaudación Ejecutiva	1.819,50

Huesca, 29 de mayo de 2015.- Delegado de Economía y Hacienda, Félix M. Bolea Rubio.

ID: A150026201-1